

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7349 *PROMOCIONES FRANCISCO LODEIRO E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)
INMOBILIARIA ANFRA, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 23 de noviembre de 2023, las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Promociones Lodeiro e Hijos, sociedad limitada (sociedad absorbente) y de la entidad Inmobiliaria Anfra, sociedad limitada (sociedad absorbida), acordaron por unanimidad proceder a la fusión por absorción de Inmobiliaria Anfra, sociedad limitada, por parte de Promociones Lodeiro e Hijos, sociedad limitada, y en consecuencia, a la disolución sin liquidación de aquella y a la transmisión en bloque, por sucesión universal, de todo su patrimonio, derechos y obligaciones a Promociones Lodeiro e Hijos, sociedad limitada, con efectos contables desde el 1 de octubre de 2023.

Todo ello en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión por Absorción, aprobado y suscrito por los Órganos de Administración de las dos sociedades implicadas en la operación de fusión con fecha 23 de noviembre de 2022. Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la operación de fusión por absorción de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión cerrados a 31 de septiembre de 2023 de Promociones Lodeiro e Hijos, sociedad limitada (sociedad absorbente) e Inmobiliaria Anfra, sociedad limitada (sociedad absorbida). Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la operación de fusión por absorción a oponerse a ésta durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

A Coruña, 1 de diciembre de 2023.- Administrador Solidario de Promociones Lodeiro e Hijos, sociedad limitada y Administrador Único de Inmobiliaria Anfra, sociedad limitada, Carlos Alberto Lodeiro Gómez.

ID: A230047500-1